

LA PUBLICIDAD

DIARIO POLÍTICO Y MERCANTIL

Suscripciones: Pago anticipado.

En Granada, un mes, seis reales; en el resto de España, trimestre, veinte; extranjero, idem, cuarenta.

Números sueltos: del día, 10 céntimos; del mes actual, 25, y atrasados, 50 céntimos de peseta

OFICINAS É IMPRENTA.

Calle de la Coleha, núm. 12.

Inserciones: Pago anticipado.

Anuncios: 10 cént. línea del tipo ocho en la 4.ª plana; 25 en la 3.ª; 75 en la 2.ª y una peseta en la primera.

Esquelas mortuorias: 5 pesetas cada vez, al ancho de una columna de la 4.ª plana; 10 en la 3.ª; 40 en la 1.ª, y precios convencionales para las de gran tamaño.

Comunicados: de 1 á 50 pesetas, á juicio del Director.

AÑO V. Fundador: Fernando Gomez de la Cruz. VIERNES 11 DE FEBRERO DE 1887. Ex-director: Juan Pedro Mesa de León. N.º 436.

Anuncios de preferencia.

LA UNION

Fábrica de aguardientes de Baena y C., 26, ACERA DEL ARCO DE ELVIRA, 26.

AVISO—Recientemente se ha recibido en esta casa una excelente remesa de vinos de Jerez, procedentes de las renombradas bodegas de los señores RUIZ Y BARCA, exportadores del Puerto de Santa María. Los precios establecidos para la venta de estos especialísimos vinos, son los mismos que pudieran conseguirse pidiéndolos directamente.

Especialidades en barriles de una arroba, para el consumo de las familias: Jerez extra, Amontillado, Moscatel, Pedro Ximenez, Patarete, Málaga, Manzanilla y otra infinidad de clases.

Para bodas y bautizos, tenemos una abundante surtido en vinos embotellados de las clases mencionadas, que podremos facilitar con notables economías.

Consulten precios los consumidores y compárenlos con los de otros establecimientos, para que se convenzan de la baratura de los nuestros.

Ventas al por mayor y menor.

Se sirven pedidos á todos puntos, y los de alguna importancia para dentro de la capital, se llevaran al domicilio del consumidor, sin aumento en los precios.

Fijarse: Acera del Arco de Elvira, número 26, cerca del Triunfo.

TABACOS FILIPINOS.

AGENCIA: GRACIA, 26.

BARAJITA DE AMOR, por Quitapesares.—Se compone de 48 cartas, que aun barajándolas perfectamente, siempre resultan conformes las preguntas y respuestas.—Es el mejor pasatiempo para reuniones de familias.—Precio, 40 céntimos.—25 por 100 en pedidos al por mayor, que deberán dirigirse á F. Gomez de la Cruz, Coleha, 12, Granada.

A todas horas del día y de la noche, se hacen esquelas de entierro y funeral, en la imprenta de este periódico, Coleha 12, desde OCHO PESETAS EL CIENTO en adelante.

LA PRIMITIVA.

FÁBRICA DE CHOCOLATES EN LOJA.

El mérito de los exquisitos chocolates que se elaboran en esta importante fábrica, ha sido premiado y es reconocido por sus muchos consumidores en esta capital.

Por haber fallecido el cesario de Loja señor Curiel, se ha encargado de servir los encargos que á éste se le tenían confiados nuestro representante en Granada D. Ambrosio Nicolás Verdú, domiciliado en la calle del Cañuelo, núm. 10, 2.ª, á quien pueden dirigirse los consumidores.

Gran realizacion: Desde estedia se liquidan á la mitad de su valor todos los géneros existentes en la antigua casa del difunto D. Saturnino Sanz, cerrándose ésta definitivamente á fines del presente mes.—2, Zacatin, 2.

Gurao Saint-Gobain: superior á todos los conocidos, segun el Exito alcanzado con su uso —Fijense los LABADORES en el anuncio de la cuarta plana.

LOS MURCIÉLAGOS.

«Estudiante que estudias filosofía, dime: ¿cuál es el ave que pare y cria?»

Así dice doña Emerenciana á su nieto, aplicado estudiante de filosofía, que viene de la ciudad á pasar una corta temporada en el campo, sentados ambos al caer la tarde, en la portada de la pintoresca casa de la huerta.

Y hace esta pregunta la vieja al ensismado mozo, porque los *polita alcuzas*, como llaman los muchachos á los murciélagos, no cesan de trazar sobre ellos y en derredor de la casa esos círculos desiguales que los extraños mamíferos tejen y destejen allí donde principalmente se descubren grandes estanques ó sitios destinados á huerta.

Medio-sacado de su abstraccion por la humorada de la vieja, Rafael, que durante largo rato hizo pasar por su memoria todas las agradables escenas de su niñez, alza los ojos del suelo y deja ir la mirada por el extenso plano del valle, donde tantos incidentes vienen á recordarle pasadas venturas de su vida.

Allí está todo, un tanto derruido por el tiempo, ocupando el mismo punto que ocupaba cuando él hacia despertar con su voz los ecos dormidos en las peñas, y formaba con otros muchachos los ju-jos del anochecer, que tan grabados quedan para siempre en el alma.

En el borde de la alberca, ahora agrandada y cubierta por lujuriosa parra, donde los tabanos lanzan su último zumbido antes de recogerse en su panal de barro, pasaba en extática contemplacion horas y horas con los ojos en el fondo del espejo y los oidos recbiendo los ecos del agua que parecian hablarle de cosas proféticas y futuras.

Una tarde corria por las tablas de la huerta persiguiendo á los fugitivos murciélagos, que se complacian en girar en derredor de su figura de niño; de carrera en carrera llegó al borde del estanque, que entonces se reflejaba en su fondo la luna, triste y apenada como la hora del crepúsculo. Una muchacha de un lugar vecino, corria tras él persiguiendo también á las extrañas aves para tirar una á tierra y verla á su sabor, cogiéndola con una verde hoja entre las manos. En los caprichosos juegos que describian, siempre echando el niño en alto su sombrero para interrumpir el vuelo de los pájaros, hizo la mala suerte que al tirar Rafael una de las veces su capruza, fuese esta á parar, no ya en las tablas de la huerta ó en las ramas de los rosales, sino en el mismo cristal del estanque, donde por extraña casualidad fué á ocultar y como á poner sombra á la luna.

¡Oh momento de angustia para los dos muchachos, que hasta aquí bastante no cayeron en lo tarde que era para jugar, y en que ya, tocando á la hora de la cena, las esquilas sonaban á la parte de la casa acompañadas de las voces de mando de los zagales!

¿Cómo sacar del estanque el sombrero, cuando apenas se descubria ya como punto negro enmedio de los temblorosos círculos del agua?

La niña se abrazó por primera vez al muchacho, muía de emoción, y sacó el corazón suplicante á los ojos.

—No te asustes Marujilla—contestó el rapaz que, como varon, delataba instintivamente ser el que habia de proteger al más débil.

Sgudidamente fué á una orilla de la hueta, tronchó como pudo una larga caña, en cuya punta lucía el pesacho de que los zagales hacen sus flautas sonoras, y volviendo con ella al punto de partida, se aproximó de nuevo al estanque y la hundió mañosamente en el líquido, creyéndola entonces rota la niña por el fenómeno físico que pareció dividirla en dos mitades.

Era corta la caña para llegar al sitio donde se descubria el sombrero; no obstante, Rafael echóse sobre el brocal de la alberca, estiró el brazo armado del fragmento vegetal y tocando el ala del sombrero se dispuso á hacer el último esfuerzo para alcanzarlo.

Tendióse más aún con creciente interés sobre el ancho brocal; alargó el pequeño brazo cuanto pudo, y cuando ya tenía sujeta la caperuza, ¡oh inesperado suceso! el muchacho rodó, muía de espanto, á la alberca, zambulléndose en las ovas tendidas en el agua.

Una porcion de ranas que reposaban en las grietas y covachas de las paredes, echáronse de cabeza en el líquido, yendo á perderse en el cieno; la niña lanzó un angustiado grito y corrió á asomarse al borde del estanque.

Mermada por el calor, la alberca contenía escaso líquido; así pasado el primer momento de confusion, el muchacho quedó con el agua á la cintura y dijo apesuradamente a la niña.

—No grites, Marujilla, que nos oirán en la casa ¿Ves? no es uada; ya está aquí el sombrero. Ahora dame una mano para subir.

¡Una mano! Ea de Maruja, con el puño cerrado, abutilaba lo que un capullo de rosa, ¡y a aquella *aldaba* queria agarrarse el muchacho para salir!

Como pudieron, trabajando una y otro, subió el niño el muro de la alberca; una vez á salvo empezó á temblar, mucho más de miedo que de frio.

—¿Tienes frio, Rafael?—decía epiléptica de emoción la niña.—Déjate cubrir con mi vestido, ven.

Y la muchacha, al cabo mujer, agotaba su ternura en consolar y fortalecer á su compañero. Cogióle las manos en las suyas, y después de enjugarlas, calentábalas con su vaho para hacerlas entrar en calor.

El desenlace del suceso sólo fué relativamente favorable al presentarse el muchacho á la puerta de la casa; pero en el corazón de Rafael quedó grabada para siempre la imagen de la niña con su aureola de candor y de bondad.

Cuando la primavera de la vida llegó á abrir con suave calor las flores cerradas de sus almas y las pasiones salieron de ellas como abejas de los cálices, él, que entonces empezaba á imponerse en la adusta filosofía, contó una tarde á la muchacha, en el mismo lugar, la escena del baño del estanque ocurrida en la niñez, y el amor selló el vínculo amistoso surgido al perseguir la ronda fugitiva de los murciélagos.

Rafael partió satisfecho á la capital á cursar el segundo de filosofía; cuando inclinaba la cabeza sobre los libros, siempre

veía, por raro capricho del cerebro, la luna pasando silenciosa por el fondo del agua del estanque, y una mujer que, sentada en el brocal, aguardaba muda y silenciosa su venida.

Y volvió Rafael; pero ¡oh desengaño para su alma! ya no existia la mujer que él llevaba grabada en su corazón.

Por eso, ahora que mira al lado de la abuela la ronda fantástica de los murciélagos, su cabeza se llena de tristes recuerdos y esperece la mirarla por la extensa huerta, donde parece flotar en girones de niebla su imagen adorada perdida para siempre.

—«Estudiante que estudias filosofía,

dime: ¿cuál es el ave que pare y cria?»

—pregunta nuevamente la abuela, viendo que el mozo no habia prestado oído á sus palabras.

—Demasiado que lo sé; abuela—responde disimulando su pena el estudiante.

—Y si lo sabes, ¿no es cierto que parece que esas aves extrañas se burlan de nuestros ojos cuando tratamos de seguir con la vista su vuelo accidentado?

—No, abuela; cuando giran en todas direcciones mirando á la tierra y fijándose en todos los sitios, parece como que buscan algo querido que en el mundo hemos perdido para siempre.

S; Rueda.

¡¡¡CATORCE AÑOS!!!

Hoy hace catorce años que el pueblo español ejerció el más sagrado de sus derechos: el de elegirse el gobierno á quien habia de confiar sus propios destinos.

Catorce años hace que las Cortes españolas, reunidas en Madrid, proclamaron la República como forma de Gobierno; catorce años durante los cuales han ocurrido tantas cosas que enumerarlas seria interminable, además de sumamente escabroso.

Nosotros, con el entusiasmo que acompaña á la evocacion de un recuerdo tan respetable como querido, hacemos hoy memoria de la inolvidable fecha del 11 de Febrero de 1873, y de todo corazón desea nos lo mismo que desean todos los españoles dignos y amantes de las glorias y de las prosperidades de la patria, de la libertad y de la justicia, y de los sacratísimos é inviolables derechos del ciudadano.

¡ALERTA!

Del *Al moghreb Al-aksa*, periódico semanal de Tínger, que hemos recibido, copiamos el siguiente artículo, por ser de actualidad é importancia:

«Como si no fuesen bastante penosas las noticias que nos llegan de la costa respecto á la perspectiva poco halagüeña que presenta la cosecha con motivo de la ya persistente falta de lluvias, los rumores de la aparición de la langosta en los distritos del Sud, las frustradas esperanzas del tráfico de cabotaje, exportacion de cereales y todas aquellas reformas que por este tiempo debian haber sido ya conseguidas por las misiones diplomáticas que han visitado la corte del Sultan, vienen á aumentar el descontento general y á llevar á todos los

ánimos la alarma y la zozobra otros rumores no menos desagradables, que las corrientes de la opinión juzgan precursores de temores y amenazas para la paz e integridad del imperio marroquí.

Cuando apenas hemos visto llegar de vuelta de su visita á la corte sarracena al representante de Francia, cuando todavía la diplomacia no conoce el secreto de sus largas conferencias con el soberano, ni la opinión ha podido desentrañar el objeto y fin de negociaciones envueltas aún en el misterio, empiezan á correr de boca en boca los rumores de un movimiento poco tranquilizador en la frontera argelina, y la más significativa é inesperada nueva de la próxima expedición del Sultán y su ejército á Oushda en aquella misma frontera.

¿Qué objeto tiene la expedición?
¿Qué significa el movimiento que se nota en la frontera argelina?

¿Tendrá relación con este asunto la precipitada marcha á Berlin del representante de Alemania en Marruecos?

Estas y otras preguntas análogas son las que sin cesar oímos en la actualidad en Tánger, y á las que nadie se atreve á contestar.

No es la opinión ni la prensa las que pueden penetrar en los secretos planes de la diplomacia en Marruecos, pero seguramente no tenemos nada satisfactorio ni agradable que esperar de tantas idas y venidas, cuando todas esas misiones y embajadas no han dado aún por resultado ni la más insignificante reforma de utilidad pública.

Si se tratase de llevar á cabo los laboriosos y por tanto tiempo propuestos tratados de comercio ¿qué objeto habría para ocultar sus negociaciones?

Ninguno, puesto que jamás se han cubierto con el velo del misterio las gestiones de cuanto puede redundar en provecho del comercio y del pueblo en general, y aun podríamos añadir que más bien se ha hecho alarde de los trabajos que la diplomacia haya intentado hacer en tal sentido, que por desgracia es bien poco.

Algo y no muy satisfactorio podríamos deducir de los esfuerzos que recientemente se han hecho para conseguir la desaparición de la prensa, porque por lo menos, salta á la vista que cuando se quiere evitar la publicidad de ciertos actos, es porque estos no son nada buenos.

Si es que se trata del desmembramiento del territorio marroquí para hacer una nueva colonización, y bajo el pretexto de introducir la civilización en el país, seguir explotando á este desgraciado pueblo hasta hacer desaparecer el último individuo de su raza, entonces comprendemos perfectamente que se guarde el más profundo secreto y que se trate de inutilizar los escasos medios de publicidad que existen en el país.

Muchos y valiosos son ya los intereses que varias potencias tienen que defender en el imperio marroquí, y esta razón creemos debiera ser suficiente para respetar su independencia é integridad, y para que todas marcharan de común acuerdo en la gestión de ir facilitando los medios que han de allanar el camino al progreso y bienestar del país, y ayudarle á desarrollar su agricultura, su industria y su comercio, guiándole con el levantado y sincero sentimiento de igualdad y fraternidad que encierran los grandes principios de los pueblos cristianos.

Pedimos, y con nosotros nuestros colegas locales y la gran mayoría de

la prensa universal, todos los progresos y adelantos de la civilización moderna, pero exigimos también todas las garantías de independencia que por principio de justicia y derecho indiscutible le corresponden al pueblo marroquí, digno por todos conceptos de mejor suerte.

No queremos conquistas ni destituciones impropias ya de la época que atravesamos. Marruecos debe conservar íntegro su territorio, y las naciones que tratan de extender sus intereses comerciales en el imperio deben defender con energía los derechos de este pueblo y evitar que pierda ni un solo pie de terreno.

El *statu-quo* territorial del imperio subsistirá mientras la ambición no dé un mal ejemplo, que por desgracia pudiera tener muchos imitadores.

Alerta, pues, europeos; no permitid que se haga con este pueblo lo que no querriais que se hiciera con vosotros.

¿LO VEN USTEDES?

Por si los muchos fundamentos que anteaer deducíamos para razonar nuestros justísimos ataques al Ayuntamiento, fuesen pocos, los señores concejales nos dieron ayer nuevos motivos y argumentos frescos para continuar la perpetua batalla que nos presentan, en la cual si no lucháramos con grandes esperanzas de triunfo, merecimos la aprobación del público, que es cuanto deseamos y lo que verdaderamente nos impulsa á combatir con la mayor inflexibilidad y energía lo que, como con la corporación municipal ocurre, juzgamos digno de impugnarse.

Ayer debió celebrarse el Ayuntamiento con arreglo á lo acordado en una sesión anterior. Suponemos que para el efecto, y no obstante de saber todos los concejales que los jueves deben reunirse para convenir la mejor administración de los intereses que les están confiados, se circularían las invitaciones correspondientes para que asistieran á la casa capitular.

Pues, sin embargo de ello, ayer no pudo celebrarse sesión el Ayuntamiento por falta de número suficiente para aquel objeto.

No es indispensable decir la necesidad que Granada siente de que por quien puede y debe se proceda á la mayor brevedad á hacer algo, aunque sea poco, para levantarla de la ruimsa postración en que se halla actualmente, y de la deplorable y humillante crisis por que atraviesa.

Y esto, y mucho más, que no es preciso decir, porque todos lo sabemos, igual que los señores concejales, no les conmueve, ni aparta de ellos esa escandalosa apatía, ese abandono tan perjudicial que forma la esencia de su carácter.

Y hé aquí con cuánta razón podemos acusarles y seguir apuntando lo detestable de su conducta, para que conocido por todo el vecindario, les sea otorgada en tiempo y ocasión oportuna la recompensa que se merecen, que no es chica.

AL VUELO

En las losas del Campillo.

—La verdad es que D. Indalecio Abril tiene condiciones para Jefe de partido.

—Me voy casa del conde de las Infantas.

—Pues mucho ojo, D. Antonio; porque ya es de derecho constitucional que lo engañen á usted.

La escena dicen que ocurrió en una casa de la calle de Puentezuelas.

Habitación lujosamente amueblada. En los *portiers* coronas condales.

DON GIL.—DON LOPE.—EL CRONISTA.

D. Gil.—¡Mi muy querido D. Lope!

D. Lop.—Le saludo con el alma.

D. Gil.—¿Que me cuenta V. de bueno?

D. Lop.—¡Oh, D. Gil! de bueno nada, pues las furias del averno parece que se desatan contra mí, en esta ocasión; y para mayor desgracia acércase el mes de Abril, y este mes, mucho me carga.

D. Gil.—Ya lo sé, caro D. Lope; tampoco á mí me hace gracia.

D. Lop.—Desde que la hermosa zurda la de la tez nacarada, la del incitante seno y centellantes miradas, la de los labios de rosa, de alabastro y garganta;

la que en su aire á una reina en magestad igualaba, con la esencia del romero

Paco dejó trastornada, y á Indalecio se la dió largándome calabazas.

mi vida no es vida, no, es una agonía que mata.

Yo, mi estimado don Gil, que en el fondo de mi alma de amor eterno y sublime un tesoro le guardaba á esa zurda tan voluble,

yo que tanto la adoraba, yo que por ella sentí

lo que nadie me inspirara, hasta el punto de creerla alma fundida en mi alma,

carne de mis propias carnes, esencia que me animaba, he visto que me ha dejado como á Cachupin, en casa.

D. Gil.—No se desespere usted.

D. Lop.—¡Son mis desventuras tantas!

D. Gil.—Mas, todo tiene remedio...

D. Lop.—¡Yo no tengo ya esperanzas!

D. Gil.—Le queda un recurso.

D. Lop.—¿Cuál?

D. Gil.—Alistarse con Sagasta.

(D. Lope vacila, abra desmesuradamente los ojos, pronuncia varias frases incoherentes, y por último cae desmayado en los brazos del cochero de D. Gil, que entra al mismo tiempo en la habitación.)

D. Gil.—Escribid, maese cronista, este rasgo de valor.

Cron.—(Escribiendo.)

Apenas el conde habló, Don Lope se desmayó.

¡Vamos andando!

Y leemos:

¿Dónde está la Pastora? La Pastora, en el caso presente, es un talon de la Sucursal del Banco, importante la bonita suma de 12.000 pesetas, cuyo talon, es decir, cuyas 12.000 pesetas, se han evaporado, de una mano á otra, ó por lo menos, así parece resultar hasta hoy, entre el Gobierno civil y el Ayuntamiento de Granada.

Es el caso, que según nuestras noticias, en 1.º de Diciembre de 1885, fueron entregadas en el Ayuntamiento, ignorándose á quién, 12.000 pesetas en un cheque contra la sucursal del Banco, con destino á pagar las medicinas facilitadas por varios farmacéuticos, durante la epidemia colérica, y según hemos oído decir, habiéndose reclamado hace pocos días las cuentas de inversión de dicha cantidad, ni las cuentas parecen, ni en los libros consta el ingreso de las 12.000 pesetas.

¿Dónde están?
Esperamos que esta pregunta no quede sin contestación, pues al buen nombre del Ayuntamiento interesa esclarecer el asunto.

Pues esperamos la contestación nosotros también.

En varios círculos políticos atribuíase anteaer á un importante *z*-quierista la inspiración de las *Impresiones* que publicó un diario local *euasi-fusionista*.

¡Mira, mira!

El Defensor de Granada titula ayer su primer fondo: «¡Basta de engaño!» Eso te digo, caro colega, ¡basta de engaño!

Crónica local.

Llamamos la atención de los padres de familia y de los mozos á quienes comprende el actual reemplazo del ejército, sobre el siguiente edicto que ha publicado la Alcaldía, en el cual hace saber: Que cerrada definitivamente en el día de hoy la rectificación del alistamiento formado por dicha Corporación para el reemplazo del Ejército del presente año, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 73 de la Ley de reclutamiento de 11 de Julio del año anterior, la clasificación y declaración de soldados empezará en las Casas Consistoriales á las diez del día mañana domingo 13 del mes actual, debiéndose tener entendido, que el mozo ó otra persona que lo represente, expondrá en la misma sesión que sea llamado, todos los motivos que le asistan para eximirse del servicio militar; en la inteligencia, de que no le será atendida ninguna excepción que no alegue en el acto: sólo en el caso justificado de hallarse absolutamente imposibilitado de hallarlo, se le admitirán las que exponga en la sesión inmediata á la de su llamamiento.

Para debido conocimiento y gobierno de todos los alistados, se les advierte que el artículo 87 de la citada Ley conceptúa próngos á los mozos que no se presenten personalmente al acto de la clasificación, á menos que se hallen en prisión, sirviendo con las armas en la mano, comprendidos en los casos 4.º, 5.º, 6.º, 7.º y 8.º del artículo 63, ó residan en Ultramar ó el extranjero.

El alcalde de Otívar anuncia que se hallan expuestas al público las listas de los individuos que tienen derecho á votar concejales.

El administrador de Contribuciones y Rentas de Sevilla, cita y emplaza por término de quince días, al administrador principal de loterías que fué en esta provincia, D. Santiago Barco y García.

El juez de instrucción de Albuñol, llama á Manuel Hidalgo Hidalgo para que en el término de diez días comparezca ante dicho juzgado para prestar declaración en la causa que sobre homicidio se sigue contra Francisco Ramon Castilla.

Anteaer á las nueve en la cuesta de San Ambrosio, fué herido en la espalda con arma blanca por unos desconocidos, Francisco Gutiérrez Molina, de dieinueve años, soltero, dándose á la fuga los criminales.

El herido fué conducido en mal estado al hospital de San Juan de Dios. Se instruyen las oportunas diligencias.

Ayer comenzaron los ejercicios de oposición á la plaza vacante de profesor clínico en la facultad de Medicina, verificando el primer acto los tres aspirantes presentados D. José Guiote, D. Luis de Lara y D. Antonio Amor y Rico.

El juez de instrucción del Sagrario, cita á la procesada Encarnación Perez Garcia para que en el término de veinte días comparezca para la práctica de ciertas diligencias.

El juez de instrucción de Baza, llama al procesado Francisco Membrilla Gonzalez y á los testigos Antonio Fernandez, Antonio Gomez y José Martinez, para que se presenten el día 15 del corriente en la Audiencia de lo criminal de Albuñol.

El Círculo de la Oratoria de esta capital, deseando contribuir por su parte al fomento de las ciencias y de las letras, y al mayor esplendor de las fiestas que esta ciudad dedica anualmente al Sto. Sacramento, convoca en el año actual un certamen científico literario, bajo las bases y condiciones siguientes:

Sección Académica. Premio del Excelentísimo Sr. D. Nicolás del Paso y Delgado, Fiscal del Consejo de Estado y senador por esta Universidad de Granada. Un ejemplar del Quijote, edición de lujo, con magnífica

encuadración; al autor de la mejor Memoria sobre el siguiente Tema: La razón humana, ¿puede por sí sola alcanzar toda investigación científica ó necesita el concurso de la Revelación?

Sección Jurídica. Premio del Excelentísimo Sr. D. Pablo Díaz Jiménez, senador por esta provincia: Una escribanía de plata sobredorada en estuche de seda, al autor de la mejor Memoria sobre el siguiente Tema: La familia: ¿cuáles son las bases más aceptables para su constitución? Familia romana; Familia germánica; Familia musulmana; Juicio crítico.

Sección Literaria. Composición poética. Premio de la Sociedad: Una lira de plata al autor de la mejor Oda, que no exceda de cien versos á la Excelsa Patrona de Granada María Santísima de las Angustias. El autor premiado tendrá además el derecho á elegir la Reina de la fiesta.

Composición en prosa. Premio del Excelentísimo Sr. Capitán general de Granada: Dos bustos de bronce que representan á Calderón y Cervantes, al autor de la mejor colección (tres por lo menos) de cuadros de costumbres antiguas granadinas.

Reglas.—1.º No se dan accesit.
2.º Para tomar parte en los trabajos de las secciones académica y jurídica, se necesita ser previamente socios del Círculo: en los de la sección literaria pueden presentarse todos los que lo deseen.

3.º Los trabajos se presentarán anónimos, pero con un lema y acompañados de un sobre cerrado con el mismo, que contenga el nombre del autor y dirigirse hasta el 30 de Abril próximo, casa del Sr. Secretario de la Sociedad D. Carlos Fernández Cierambó, calle del Darro cubierto, 16.

4.º La adjudicación de los premios tendrá lugar en la solemne sesión que se celebrará durante las próximas fiestas del Corpus anunciándose oportunamente.

COMUNICADO.

Señor Director de LA PUBLICIDAD.

Muy señor mío: Ruego á V. que se sirva insertar el siguiente comunicado que ayer publicó *La Lealtad*.

Suyo atento S. S. Q. B. S. M.,

Antonio G. Guillen Aranda.

«Sr. Director de *La Lealtad*.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Me encuentro en el deber ineludible de dar á V. públicamente las gracias y manifestarle mi agradecimiento por el suelto que insertó en su ilustrado y popular periódico, número 4.179, haciendo elogios inmerecidos de mi humilde persona y de la Academia de Música que he establecido desde 1.º de Enero.

Dice el autor del citado suelto, entre otras cosas, que no sabe por qué no concurro en el día al Liceo de esta ciudad, cosa que no me ha extrañado, porque yo tampoco lo sé; pero como no hay plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague, más adelante, cuando se dicte el fallo inquisitorio que se me prepara en un expediente que se instruye sin duda alguna para desvirtuar el exceso en el cumplimiento de mi deber, como Director que fui de la Escuela de Música de la referida sociedad, ó acaso para compensar los trabajos que por espacio de 28 años vengo prestando al Liceo; para entonces, le ofrezco hacer historia detallada del asunto en cuestión, publicando, al efecto, cuantos documentos, comunicaciones y cartas obran en mi poder, acordados en Juntas de gobierno por reducido número de sujetos, de buena fe, donde se descubren algunos artículos curiantiles autorizados por un señor al parecer ilustrado.

Conste, pues, que se trata en el expediente ya mencionado, de arrebatarme la plaza que se creó para mí, según versión de varios Sres. Diputados de la época en que se otorgó la subvención de 1.500 pesetas con destino á los sueldos del Director y Auxiliar respectivamente, en premio de los trabajos que venían prestando gratuitamente.

También me propongo publicar un folleto ó memoria, llamando la atención de la excelentísima Diputación provincial, que intente lo que ha sido, es y pudiera ser en otras condiciones la Escuela de Música del Liceo; y otro dedicado á los aficionados que toman parte en los recreos, sobre el trato inconveniente que se da á estos y á sus familias, refiriendo los sucesos de la sesión memorable que se efectuó en el teatro Isabel la Católica a noche del 28 de Junio del 86, los mal ha-

mados ejercicios prácticos del día 16 de Enero próximo, y digo mal llamados prácticos, porque ninguna persona de las que tomaron parte en ellos pertenecen á la escuela de dicha Sociedad, los fines que con esto se proponen, estado anémico y decadencia del Liceo, debido á los medios que se emplean para alejar cuantos elementos de prosperidad y vida han existido por espacio de muchos años en el mismo.

Dispense V., Sr. Director, me haya extendido más de lo que debiera, molestando su atención, y le doy las gracias anticipadas por la inserción de esta carta en su distinguido periódico.

Queda suyo afectísimo seguro servidor que besa s. m.—Antonio G. Guillen Aranda.

En la Diputación.

Con asistencia de todos los señores que componen la comisión permanente, menos el Sr. Jiménez la Serna, celebró sesión el día 9, tomando los siguientes acuerdos:

Se resolvieron 14 expedientes de quintas.

En vista de las quejas que produce el director del Hospital de San Juan de Dios, respecto á la mala calidad de la carne que sirve al establecimiento el contratista de este artículo, se acordó aprobar la conducta del vice-presidente de la comisión, que determinó se adquiriese la necesaria por cuenta del contratista, y que se aperecía á este.

Teniendo en cuenta lo ocurrido anteriormente con la adquisición de ropas interiores con destino á los establecimientos de Beneficencia, se acordó comprar directamente los cobertores necesarios para los acogidos en la casa de huérfanos, dando comisión para ello á los señores Villarreal y Hurtado; y que se interese del señor Ordenador de pagos, libre la utilidad presupuestada al efecto.

Por último, se acordó el ingreso provisional en el Hospicio, de Miguel Mereuo Gutierrez.

Crónica general.

—París 8.—Se acaba de verificar un importante consejo de ministros.

El gobierno ha acordado oponerse al planteamiento del crédito de 80 millones de francos destinados al ministerio de la Guerra y comprendido en el presupuesto extraordinario que la Cámara debe discutir después del presupuesto de ingresos, probablemente el jueves. Dicho crédito está destinado á mejorar el ejército, y fué aprobado por la comisión hace mucho tiempo sin oposición de ningún partido.

—Bruselas 8.—El ministro Binaert ha presentado hoy en la cámara de Representantes un proyecto de ley fijando los gastos extraordinarios de 1887 en 30 millones de francos, de los cuales, 41 y 1/2 se destinarán á gastos de guerra.

—Parece que el Sr. Salmerón insiste en renunciar el cargo de Diputado por Madrid.

Cuando lo realice, el Sr. Castilla, diputado coalicionista por el distrito de Martos, provincia de Jaen, renunciará también su representación, y le dejará al Sr. Salmerón su distrito, para que se sienta de nuevo en el congreso.

Así lo dicen, por lo menos, los amigos del señor Salmerón.

—Los asuntos de Ultramar están llamando estos días la atención de ambas Cámaras.

Anteayer era el Sr. Cañamaque, en el Congreso, el que censuraba la expedición á Mindanao; ayer, en el Senado, ha sido el Sr. Fernandez de Castro, quien, con datos del último correo á la vista, ha demostrado que

el bandolerismo en Cuba, lejos de haber terminado, como el señor ministro aseguraba hace algunos días, está latente, cometiendo toda clase de excesos en las jurisdicciones de Cárdenas y Santa Clara.

—Parece que el Gobierno ha tenido noticia de la poca seguridad que ofrece el pontón de Fernando Póo, que sirve de cárcel al brigadier Villacampa y demás compañeros condenados a cadena perpétua. En su virtud, todos ellos han salido de Fernando Póo, á bordo del crucero Navarra, en dirección de las islas Canarias, de donde saldrán para Ceuta, punto donde quedarán para cumplir la pena á que han sido condenados.

—París 8. Las *Noticias Políticas*, de Berlin, dice que el general Moltke contestando al discurso que le dirigió una Comisión de electores de aquella ciudad, declaró que la situación presente es muy grave, y que está debidamente autorizado para decirlo.

—Berlin 8. Se asegura que en Magdeburgo han sido presas 24 personas por haber tomado parte en una asociación socialista secreta.

—Berlin 8. En S.ettin se ha verificado una reunión electoral socialista.

Como se pronunciasen discursos subversivos, la tropa disolvió la reunión á bayonazos, resultando un muerto y un gran número de heridos.

Los socialistas están exasperados á causa de este hecho.

Londres 7.—Ayer salió de Suez con dirección á la isla de Zanzibar el célebre explorador norte-americano Enrique Stanley.

En aquel punto tomará gente y organizará la expedición que irá por mar al Congo, para desde allí emprender la marcha al centro de Africa, con objeto de socorrer al gobernador egipcio Emin-Bey, bloqueado todavía por los sudaneses.

TIENDA ASILO.

Mercadería para el día de hoy.—ALMUERZO DE 9 Á 11 DE LA MAÑANA:

Chocolate hecho con leche y bollo de pan de aceite, á 10 céntimos.
Café con leche y bollo, 10 céntimos.
Cazuela de arroz con almejas, 10 céntimos.

COMIDA DE 4 Á 6 DE LA TARDE:
Sopa de fideos, 10 céntimos.
Mano de ternera con tocino, garbanzos y habichuelas, 10 céntimos.

Ración de pan de 150 gramos, á 5 céntimos.
Ración de pan de 300 gramos, á 10 céntimos.
No se sirven raciones de pan sin llevar comida.

SECCION OFICIAL.

ALHONDIGA DE GRANOS.

Precios de los granos existentes en el día de ayer.—Trigo, de 42 á 48 reales fanega.—Cebada, de 28 á 32 id. id.—Habas, de 44 á 46, id., id.—Maiz, de 36 á 40 rs.

Detalles religiosos.

Santos de hoy.—San Saturnino, martir, los siervos de Maria, San Lázaro, San Dativó, mr., y San Desiderio.

De los muchos mártires que perecieron el año 303 en Abisima (Africa), destacóse San Saturnino, que, no obstante presentarle el procónsul despedazado el cuerpo de su padre, declaró valerosamente ser el gobernador espiritual de los cristianos, consiguiendo con acto tan grande, la corona del martirio para él y sus compañeros.

Jubileo de las 10 horas.—En la iglesia de Sta. Inés, á devoción de D. Félix Peraita, por el alma del presbítero D. Félix Gamez.

ESPECTÁCULOS.

Teatro principal.—Funcion para hoy. La ópera en 4 actos titulada LA TRAVIATA. A las 8 en punto.—Entrada principal, cuatro reales y 5 céntimos.—Idem de paraiso, tres reales y 5 céntimos.

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS

GANGA POSITIVA.

Carbon de encina superior, se expende por ceras, en la calle de San Anton, 89, á cuatro y medio reales arroba.

SOMBRERERÍA DE JOSÉ PINEDA.

PRÍNCIPE, 9, GRANADA.

El nuevo dueño de este establecimiento, que para montarlo á la altura de los mejores de su clase no ha omitido gasto ni sacrificio alguno, tiene el gusto de ofrecerlo á sus numerosos amigos y al público en general, asegurando á sus favorecedores que han de quedar complacidos, tanto de las calidades que se expenderán en esta casa, cuanto de los precios módicos establecidos para la venta de sus excelentes sombreros.

Especialidad en hongos, de copa y canal, y se admiten encargos para cuantas clases se deseen, que serán servidos á satisfacción del parroquiano.

Príncipe, 9, Granada.

ACADEMIA DE MÚSICA

DIRIGIDA

POR DON ANTONIO GUILLÉN ARANDA.

Las clases de las alumnas serán en distintos días que las de los alumnos, todos desde las seis de la noche en adelante; y para mayor adelanto en la enseñanza, celebrarán sesiones siempre que las crea convenientes el Director.

Los métodos y estudios que se adoptarán, son los más clásicos entre los establecidos en las Escuelas y Conservatorios de Madrid, París y Alemania.

Honorarios por cada asignatura: Solfeo solo, 5 pesetas; canto, 7'50; solfeo y piano, 7'50. Las tres reunidas, 12'50.

El Director ha fundado cuatro plazas exentas de pago, para aquellos alumnos que se hagan dignos de ellas, por sus aptitudes especiales, por su mérito y por su aplicación.—Calle de S. A. Inés, núm. 6.

Voluntad de su dueño, se sacan á pública subasta las dos fincas siguientes: Una casa de vecinos y fábrica de atarazana, situada en la calle de Trujillas, número 16.

Una casa principal, llamada del Conde de Santa Eufemia, situada en la calle de Montalvan, la que con sus dependencias ocupa un área ó solar de 3396 metros cuadrados, y comprende toda la manzana número 633, y contiene lo siguiente: La casa principal número 8 de dicha calle; con patio, jardines y agua corriente. La del número 10 con bodega, cuadra y cochera con tinaja y media. La del número 12 con media tinaja. Otra casa en la calle Horno del Haza, número 11, con truida de nueva planta con tres cuerpos de alzada y una tinaja. La del número 13, también de nueva construcción, y tres cuerpos de alzada, dos pisos y dos tinajas. Y últimamente la huerta, que se vende en solares ó parcelas que dan á las calles de Montalvan y del Horno del Haza.

La subasta tendrá lugar el día 12 de Febrero próximo á las doce de su mañana, en la Notaría de D. Ramon Fernandez Hermosilla, donde se hallan de manifiesto los títulos, precios y pliego de condiciones.

Nueva rebaja.

Brasero sin tufo, de orujo carbonizado, con triple duración que los demás picones vegetales, se vende en la calle de Fábrica Vieja, número 15, á los siguientes precios: Un hectolitro, á domicilio, 3'75 pesetas; medio id., 1'88.—Para depósito: hectolitro, 3'50 pts. medio id., 1'88.—No equivócase: Fábrica Vieja, 13, y plaza de la Mariana, 9.

Emulsion Ortiz.

de aceite puro de hígados de bacalao con hipofosfitos. Cura la escrófula, tisis, raquitismo y debilidad en general.—Frasco, dos pesetas.—Farmacia de Ortiz, Pujazon, San Jerónimo, 13, Granada.

LOS DOLORES NERVIOSOS.

Desaparecen instantáneamente con el
AGUA PORTENTOSA DE LAS FAMILIAS

DEL MEDICO
D. ANTONIO VILLARROEL.

El Agua portentosa, compuesta de jugos vegetales completamente inofensivos, es un precioso líquido astringente, tónico reconfortante y de especial frescura, que ejerce una acción rápida y eficazísima contra toda clase de excitaciones de la sensibilidad y combate con éxito pronto y seguro las dolencias causadas por alteraciones del sistema nervioso.

Sus virtudes terapéuticas, se pueden comprobar en los casos siguientes:

En las cefalalgias ó dolores de cabeza, siendo nerviosos y no producidos por la congestión sanguínea de los vasos cerebrales, ó por otra lesión orgánica. En el primer caso, es muy recomendable para las personas que padecen de debilidad de cabeza acompañada de dolores frecuentes con acortamiento de la vista, el usarla diariamente al peinarse, sin hacer uso de otra agua.

En los dolores de oídos, cara y cuello, siendo exclusivamente nerviosos.

En los dolores de boca, fluxiones, llagas é irritación en la garganta.

En la irritación de los párpados, debilidad y dolores de los ojos.

En los excesos nerviosos, ataques epilépticos, y convulsiones.

Es también un energético antiespasmódico contra las afecciones nerviosas que lleguen á interesar el corazón, producidas por sustos ó causas morales, tomándola al interior en dosis que indicamos al explicar el modo de usar dicho líquido, en un prospecto que acompaña á cada frasco.

En los humores herpéticos da también maravillosos resultados, según se tiene comprobado en muchos casos.

Como reconfortante, fortalece de un modo especial las debilidades musculares, ya sea por excesivo trabajo, cansancio ó otras causas; así es que se recomienda como muy eficaz también para los que se dedican al ejercicio de la caza y á los que por su profesión tienen que andar largas jornadas.

Y por último es una ácida poderosa como astringente en los casos de heridas, contusiones, magullamiento, quemaduras, relajaciones, etc., obrando con una rapidez prodigiosa, evitando así el flujo de sangre, congestión y la inflamación, una vez calmado el dolor y el estímulo.

Precio del frasco: 3 pesetas.

PUNTOS DE VENTA. En todas las farmacias y droguerías, y al por mayor, en casa de los propietarios Sres. Comas y Fernández, Alcalá de Heras.

Depositario general y apoderado para la venta exclusiva en toda ANDALUCÍA, D. F. Gomez de la Cruz, Colcha, 12. Granada, á quien pueden dirigirse cuantos farmacéuticos y droguerías en la región andaluza deseen exponer el Agua Portentosa de las familias.

VIUDA DE CHINCHILLA.

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS.

Bibarrambla, esquina a la calle de Salamanca.

Esta casa acaba de recibir un extenso y variado surtido en géneros para la presente estación, entre ellos, alfombras moquetas, terciopelos, fieltros y abacas.

Gran surtido en pasamanería de todas clases, blondas, terciopelos, cachemires, manguitos, altracanes, é infinidad de artículos difíciles de enumerar.

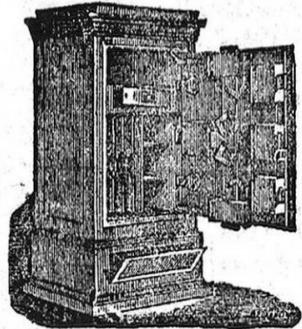
PRECIOS REDUCIDÍSIMOS.

Bibarrambla, esquina a la calle de Salamanca.

CAJAS DE HIERRO INCOMBUSTIBLES

SI-TEMA

BAUCHE



GARANTIZADAS
CONTRA ROBOS É INCENDIOS.

CERRADURAS,
COMBINACIONES Y SECRETOS
Á ELECCION.

Precios, desde 50 á 5.000 pesetas.

Estas cajas son constituidas solo de hierro y harinas refractarias, formando un solo cuerpo sobre plintos del mismo metal, siendo á elección del comprador la distribución interior.

Las formas y tamaños varían según el objeto á que deban aplicarse, habiéndolas de una especial construcción para la custodia de alhajas, vasos sagrados, documentos, materias explosivas, etc., etc., y para jajas de comercio.

Se recomiendan particularmente las renombradas CHIFFONNIER, que adaptan la forma y color de toda clase de muebles y pueden colocarse en armonía con los demás de la habitación á que se destinan.

MAQUINARIA AGRÍCOLA É INDUSTRIAL

JOSÉ PIMENTEL Y ALONSO.

GRANADA.

Se proporcionan en absoluto toda clase de máquinas.

Deposito de baldosinas, de Araon,
para solerías, á 460 reales el millar.
Establecimiento de loza, cristal, colodiales y ultramarinos, de Antonio Rodríguez Marquez, Mesones, 33, Granada.

**Almacenes de vinos, aguardientes
Y LICORES AL POR MAYOR**

Campillo alto, 27. Granada.

Grandes existencias en vinos, aguardientes y licores de todas clases.—Especialidad en el de la Costa, Valdepeñas, Jeréz, Manzanilla y aguardientes de las Alpujarras.

A 8 reales el 100.

Se hacen tarjetas con la mayor perfección, en el almacén de papel y objetos de escritorio de Francisco Lopez, establecido en la Puerta Real, y se admiten encargos para toda clase de impresiones de lujo y económicas, á precios baratísimos.

Bueno surtido en papeles de todas clases, y especialidad en los de fumar.

No equivocarse: Puerta Real, frente á la fonda de la Victoria.

**Salchichería Extremeña
DE TOIMIL Y MUÑOZ**

En este acreditado establecimiento se venden los embutidos más esquisitos y de mejores procedencias que vienen á Granada, pudiendo acreditar lo que se anuncia con los certificados que poseen los dueños de esta casa.—Especialidad en garbanzos de Castilla y quesos de la Mancha.—Precios arreglados.—Plá de la Torre, 5, y otro establecimiento en la calle de San Gerónimo, núm. 4.

LA UNION.

GRAN FÁBRICA DE AGUARDIENTES
DE
Baena y Compañía.

Hallándose montada esta importante fabricación á la altura de las mejores de su clase, puede ofrecer grandes existencias en aguardientes superiores de vinos, garantizando su pureza, los cuales se expenden á precios más ventajosos que en ninguna otra casa de esta capital, á pesar de su verdadera bondad y especial anisado.

Se sirven pedidos á domicilio, sin aumento alguno en los precios.—Exportación á todos puntos.—Dirección: Baena y Compañía. Acera del Arco de Elvira, 26, Granada.

Miguel Bermudez, RELOJERO.—Zacatin, 42.—En este taller, se componen relojes por dificultades que sean, y se construyen toda clase de piezas para los mismos. Igualmente para cajas de música y máquinas de coser, que con la misma perfección que los relojes también se componen en esta casa.—La especialidad del trabajo y el tan numeroso como inteligente personal de que dispone, contribuyen á que nuestros precios sean muy económicos, y de ahí que este establecimiento sea preferido por el público.—Zacatin, 42. Granada.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTURA
Y DE TENDORÍA MACETI
o directorio de 400.000 señas.
DE ESPAÑA, ULTRAMAR
ESTADOS HISPANO AMERICANOS
Y PORTUGAL

BAILLY-BAILLIERE

Con anuncios y referencias al Comercio é Industria Nacional y Extranjera.

1887.

Un tomo encartado en tela de más de 2.500 páginas.

Precio en España: 10 pesetas.

Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda comercial é industrial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

Representante en Granada: D. F. Gomez de la Cruz, Colcha, 12.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL
Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos

DE LOS
RR. PP. BENEDICTINOS



de la Abadía de SOULAC (Gironde)
Prior Don MAGUELONNE
2 MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1850—Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO POR M. PARON
EN 1373 Pedro BOURSAUD
« El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías impidiendo á los dientes un blanco perfecto. « Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándole esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preventivo de las Afecciones dentarias. »
Elixir 2'50, 5', 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50;
Pasta 1'75, 2'50;
Elixir el 1/2 lit. 14'; Litro 28'.
Casa fundada en 1807
Agente General: **SEGUIN** BORDEAUX
Deposito en todas las buenas Perfumerías Farmacias y Droguerías.

Depósito primitivo en esta capital, Bazar de Oriente, Zacatin 47.

GUANOS SAINT-GOBAIN.

ABONO COMPLETO INTENSIVO Y SUPERIOR
AL DEL PERÚ.

Los magníficos resultados de este abono ya son conocidos no sólo de los agricultores de esta provincia, sino por los de toda España, en donde casi por completo es exclusivo su consumo, á pesar del poco tiempo que este guano se conoce.

Siendo esta provincia una de las que más han favorecido al importador con sus pedidos, pues sólo en la costa de ella ha vendido por más de 100 000 arrobas el presente año, éste á su vez, llegada la época del mayor consumo en esta veza, tiene el gusto de ofrecer á sus labradores el Guano Saint-Gobain, cuya composición invariable y garantizada es la siguiente:

Amoniaco y nitratos equivalentes de 9 á 10 por 100.
Fosfatos de 5 á 27 id.
Fosfatos solubles de 25 á 27 id.
Sulfato de potasa de 5 á 6 id.

PRECIOS EN LA VENTA.

Al contado, de 100 arrobas en adelante, 16 rs. arroba.
Al contado, menor cantidad 16'50.

GARANTIAS EN LA VENTA.

La composición de todos nuestros abonos se garantiza por escrito en las facturas de venta que constituyen así un verdadero contrato, estipulando en ellas las indemnizaciones en material que el importador se obliga á entregar al portador, si del análisis practicado con las debidas formalidades resulta una composición inferior á la ofrecida.

El comprador que no exija una garantía formal de los abonos que adquiere, compromete sus intereses y fomenta el fraude.

Depósito: Calle de San Juan de Dios, SAN FELIPE.—Agente general é importador, D. José Gomez Lopez, Recochedes, 29, Granada.

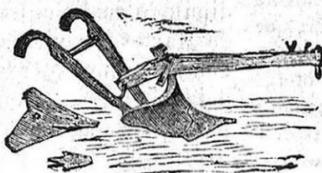
NO MAS NOORIZAS

HARINA LACTEADA NESTLE
PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Alimento completo para los niños de corta edad, que tiene por base la mejor leche de vacas suizas.

El único que ha sido recompensado con una Medalla y un diploma otorgado por la Sociedad Protectora de la infancia de Marsella.—Los análisis más concienzudos y hechos por los químicos más eminentes de Europa, han hecho patente que, gracias á su composición, la HARINA LACTEADA de ENRIQUE NESTLE, presenta la analogía más perfecta que darse pueda con la leche de la madre, y que encierra, bajo la forma más asimilable, los elementos de una nutrición completa.—Esta HARINA es preferible á la leche de la madre cuando esta no está dotada de todas las cualidades que constituyen una buena nodriza, porque es el mejor de los alimentos conocidos. Cuando la leche de la madre es insuficiente, la HARINA es el mejor complemento para una alimentación mixta. Facilita notablemente la transición, tan difícil muchas veces, de la crianza al destete.

Se expenden en todas las principales farmacias, droguerías y almacenes de ultramarinos.—Único representante para toda España, Don J. H. de Jonhlg, Jeréz.



PARSONS Y GRAEPEL
ANTES DAVID B. PARSONS.

Despacho: Montera, 16, antes 29.

Depósito: Claudio Coello, 43. — Madrid.

Arados y demás máquinas.—Catálogos gratis y francos de porte á quien los pida.



CURA DE LA SORDERA

Los **TÍMPANOS ARTIFICIALES**, con privilegio de invención, de **NICHOLSON**, curan á cualquier Sordera, cualquiera que sea su origen.—Se han hecho curas sumamente notables.—Enviados 25 centísimos se recibirá franco, un librito de 80 páginas adornado con lindos dibujos e interesantes descripciones de los ensayos practicados para la cura de la Sordera y al mismo tiempo cartas comprobantes de Doctores, Abogados, Médicos y doctores personajes eminentes que han sido curados por medio de estos **TÍMPANOS** y los recomendarán eficazmente.

Dirigirse á **J.-L. NICHOLSON, 4, rue Drouot PARIS**